



Ciudad de México a 06 de octubre 2026

AVISO No. 11-2026

**CONVOCATORIA, TRÁMITE Y APLICACIÓN DE CURSO SEMESTRAL A CONTRATURNO
PARA ALUMNOS DE LAS GENERACIONES 2021-2024, 2022-2025, 2023-2026 Y 2024-2027,
QUE ADEUDAN LOS MÓDULOS II (3er semestre) y IV (quinto semestre) DEL
COMPONENTE DE FORMACIÓN PROFESIONAL (ESPECIALIDAD)**

Lee cuidadosamente todas y cada una de las indicaciones.

1. GENERALIDADES. Para todos aquellos alumnos que NO ACREDITARON LOS MÓDULOS DE ESPECIALIDAD, se hace de su conocimiento que el periodo de **CURSOS SEMESTRALES A CONTRATURNO** es otra oportunidad para que los alumnos(as) regularicen su situación académica. Es una estrategia que se lleva a cabo en todos los planteles de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios (CETis y CBTis).

2. CURSO SEMESTRAL A CONTRATURNO ESPECIAL. Todos aquellos alumnos que cursaron el tercer y quinto semestre o están de Baja Temporal de las generaciones: **2021-2024, 2022-2025, 2023-2026 y 2024-2027**, podrán CURSAR EN CONTRATURNO uno **SOLO** de los módulos: **II (3er semestre) o IV (5to semestre)** de cualquiera de las seis especialidades (contabilidad, electricidad, electrónica, ofimática, programación o soporte y mantenimiento de equipo de cómputo) en el periodo comprendido entre el **12 de octubre y el 11 de diciembre de 2026**.

3. TRÁMITE DE INSCRIPCIÓN AL CURSO SEMESTRAL A CONTRATURNO. Este deberá ser realizado en **TIEMPO Y FORMA** por los alumnos(as) con posibilidad de regularizarse **EN UNO SOLO de los siguientes módulos: II (3er semestre) y IV (5to semestre) de cualquiera de las especialidades**, para lo cual deben hacerlo de acuerdo con los siguientes puntos:

- Este trámite se realizará de manera presencial con el jefe de Control Escolar, únicamente el día **07 de octubre de 2026**.

En el turno matutino con el C. Gabriel Monroy Rendón de las **09:00 a las 12:00 horas**; en el turno vespertino con el C. Diego Jacobo Robles Bahena de las **15:00 a 18:00 horas**.

- El alumno deberá presentarse en la ventanilla de Control Escolar correspondiente con la siguiente documentación y características siguientes, de no ser así no podrá realizar dicho trámite.

- ✓ **Credencial Escolar o INE para comprobar identidad.**
- ✓ **Uniforme completo.**
- ✓ **Una fotografía tamaño infantil de estudio blanco y negro o a color reciente.**
- ✓ **Comprobante Bancario del Depósito POR CONCEPTO DE PAGO DE CURSO SEMESTRAL A CONTRATURNO**, a la cuenta de la Asociación de Padres de Familia del CETis No. 4 "Aguiles Serdán Alatríste", ya sea través de ventanilla, cajero automático o transferencia bancaria.

Ventanilla o cajero automático:

Institución Bancaria: BBVA.

No. de Cuenta: 0114756908.

\$200.00 (Doscientos pesos 00/100 M.N.).

Concepto: Nombre completo del alumno.



2026
año de
Margarita
Maza



Transferencia bancaria:

CLABE INTERBANCARIA: 012180001147569081

\$200.00 (Doscientos pesos 00/100 M.N.).

Concepto: Nombre completo del alumno.

SOLO SE HACE UN DEPÓSITO POR MÓDULO DE ESPECIALIDAD ADEUDADO: II (3er semestre) y IV (5to semestre). NO SE PUEDEN HACER DEPÓSITOS POR MAS DE UN MÓDULO DE ESPECIALIDAD Y ESTA ABARCA LA CANTIDAD DE DOS SUBMÓDULOS CONTENIDOS POR MÓDULO: **II (3er semestre) y IV (5to semestre).**

NOTA: La entrega de los documentos del trámite y el comprobante bancario en el plantel es el día 07 de octubre en el turno correspondiente.

4. FECHAS DE CURSOS SEMESTRALES A CONTRATURNO. Los **CURSOS A CONTRATURNO** de los Módulos de especialidad: **II (3er semestre) y IV (5to semestre)**, se realizarán del **12 de octubre al 11 de diciembre de 2026**. La asignación del curso se enviará a su correo electrónico, a más tardar el 07 de octubre del presente año, donde recibirán las indicaciones para realizarlo de manera autogestiva (en línea con su cuenta de correo educativa).

Los alumnos deberán entregar mensualmente los avances del curso autogestivo y, al finalizar, presentar el certificado emitido y validado por la plataforma correspondiente.

Para acreditar el curso, dicho documento deberá mostrar un avance del 100% y una calificación mínima de 80.

Para poder ingresar al plantel a entregar dichos avances, los alumnos deberán cumplir con lo siguiente:

- Uniforme Completo.
- Credencial Escolar.
- Comprobante del trámite con fotografía.

5. OTRAS CONSIDERACIONES. Este periodo de Curso Semestral a Contraturno, presenta las siguientes características:

- La calificación APROBATORIA o REPROBATORIA se VERÁ REFLEJADA EN EL HISTORIAL ACADÉMICO correspondiente al finalizar el semestre febrero-julio 2027.
- En caso de que la calificación SEA REPROBATORIA, podrá acceder a REALIZAR EL CURSO SEMESTRAL A CONTRATURNO dentro de un año, excepto generación 2021-2024, es decir, en agosto -julio 2027 en los horarios que se dispongan para tal efecto.

Cualquier duda sobre el trámite de los Cursos Semestrales a Contraturno acudir con:

Ing. Saúl Ricardo García Reyes, Jefe Departamento Servicios Escolares.

Ing. Gabriel Monroy Rendón, Jefe de la Oficina de Control Escolar turno matutino.

Ing. Diego Jacobo Robles Bahena, Jefe de la Oficina de Control Escolar turno vespertino

